

sesion extraordinaria En la Villa de Fuerte  
del miércoles 23 de Julio a las once y tres  
cuarto de 1879 de Julio de mil ochocientos

D. José Conesa  
" Pedro Guerrero  
" Antonio Guerrero  
" Pedro Merino  
" Fran<sup>co</sup> Garcia.  
" Miguel Garcia  
" Antonio Hernandez  
" Casto Merino  
" Lorenzo Pagan  
" Antonio Ballester  
" Juan Stas. Legas  
" Juan Gimenez

Consumos

cientos setenta y nueve, remidos los se-  
ñores del Ayuntamiento que al mar-  
gen se esperaba en sesion extraordi-  
naria, previa citacion, bajo la pre-  
sidencia del Señor Alcalde primer  
20 D. Don Lorenzo Garcia, el que des-  
pues de leida y aprobada el acta  
anterior, manifestó, que hallando  
se terminado el repartimiento de  
consumos, sal y ceceales de esta Villa,  
para el año económico de 1879 a 1880,  
debía nombrarse recaudador de dicha  
contribucion. Los señores del Ayunta-  
miento en virtud de lo manifestado  
por el Señor Presidente, y hallandose  
presente D. Felix Navarros Saencina  
el que solicitó tomar con cargo la  
esperada recaudacion, bajo la garan-  
tia de una escritura de obligacion  
que otorgaran los concejales D. Pedro  
Merino Legas y D. Casto Merino